



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

217-23

Salta, **12 ABR 2023**
Expediente N° 12.445/19

VISTO la nota del Méd. José Luis SALVADORES; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Microbiología de la Carrera de Médico.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 15/23, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Méd. José Luis SALVADORES al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la asignatura MICROBIOLOGIA de 3er Año de la Carrera de Médico de la Facultad de Medicina de UNT Sede Salta, a partir del 01-03-23.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/23 realizada el 21-03-23)

RESUELVE:

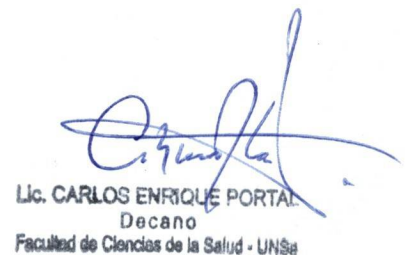
ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Méd. José Luis SALVADORES**, D.N.I. N° 27.972.442, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura MICROBIOLOGIA de Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Marzo de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img
mcia


Lic. NÉVIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa